

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

169.347



Memoria Descriptiva
=====

Correspondiente a una patente de invención que por veinte años para toda España y sus Colonias se solicita a favor de

DON CELESTINO FERNANDEZ FERNANDEZ

domiciliado en Madrid, calle de Narvaez 21, por

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ACEITE DE HIGADO
MEDICINAL Y VEGETAL.

5 El aceite de hígado de bacalao o sus emulsiones, se emplean a menudo en la medicina para rebustecer el organismo de lactantes y niños, para la curación de la raquitás, y otras enfermedades causadas por falta de vitaminas o por impedimento en el crecimiento. Para este fin se está empleando hasta hoy casi absolutamente el aceite de hígado de bacalao, el cual generalmente dá buen resultado, pero muchas veces sin embargo, se toma de mala gana por su desagradable gusto.

10 A base de mis investigaciones, es posible elaborar un aceite de hígado vegetal cuya calidad y gusto son muchos mejores. Para la obtención de este aceite de hígado vegetal el cual contiene las vitaminas A. B₁, B₂, B₆, C. y D. y vestigios de E, el factor de crecimiento W y auxonas, se emplean



los embriones del maiz, añadiendo un 10% de aceite de nueces.

15 Los embriones del maiz se extraen de las semillas por un método especial, ligeramente se tuestan y el aceite se extrae según los conocidos métodos de laboratorio. Luego el aceite se refina y se le extrae el agua haciendolo anhidro. El aceite refinado se mezcla con un 10% de aceite de nueces. El aceite
20 de hígado vegetal obtenido puede aplicarse directamente.

Para aumentar el grado de la vitamina C se pueden añadir a este aceite de hígado vegetal, diferentes jugos vegetales, los cuales contienen gran cantidad de dicha vitamina.

N O T A

25 Descrita que queda la patente de invención, se considera que su objeto debe recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

Primera: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ACEITE DE HIGADO
30 MEDICINAL Y VEGETAL caracterizado por el empleo de embriones de maiz, los cuales se extraen de las semillas, se tuestan ligeramente, extrayendoles el aceite, el cual se refina extrayendole el agua y haciendole anhidro.

Segunda: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ACEITE DE HIGADO
35 MEDICINAL Y VEGETAL caracterizado por la reivindicación primera y por que el aceite refinado se mezcla con un 10% de aceite de nueces.

Tercera: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ACEITE DE HIGADO
40 MEDICINAL Y VEGETAL caracterizado por las reivindicaciones primera y segunda, y por que a fin de obtener un aumento de la vitamina C, se hace una emulsión añadiendo a dicha mezcla de aceites ya descrita en reivindicaciones anteriores, jugos vegetales que contienen gran cantidad de dicha vitamina.

Cuarta: El objeto de la presente invención ha de recaer sobre
45 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ACEITE DE HIGADO MEDICINAL Y VEGETAL.



Tal y como se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas escritas por una sola cara.

Madrid a 12 de abril de 1945